

---

**Otros pasivos**

**OTROS PASIVOS****ACREEDORES**

Su importe es de 510.654.293,78 euros frente a los 542.145.111,23 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

<b>Cód. - Concepto</b>	<b>Saldo 31-12-18</b>	<b>Saldo 31-12-19</b>
41&& - Libramientos pendientes de pago	154.710.662,82	139.793.978,77
402& - Resultas gastos años anteriores	2.716.508,64	1.623.106,39
4130 – Acreed pendientes de aplicar al presupt	34.747.852,11	47.983.846,50
4200 - Acr. dev.ingresos ( saldos acreedores )	42.229,33	26.436,65
43&& -Deud. tributarios ( saldos acreedores )	194.950.970,80	183.958.141,64
4199/456/4661 - Acreedores recursos otros Entes Públicos	7.645.149,62	7.179.361,16
47&& -Entidades públicas acreedoras	3.629.934,02	4.112.690,69
56&& - Fianzas y depósitos recibidos	4.095.466,02	3.861.394,48
414/554/556 -Otros acreedores	139.606.337,87	122.115.337,50
<b>Total</b>	<b>542.145.111,23</b>	<b>510.654.293,78</b>

En el ejercicio 2019 disminuye 31,49 millones de euros el saldo de la cuenta acreedores, disminuyendo en todas sus masas con excepción de los Acreedores pendientes de aplicar al presupuesto, que incrementan en 13 millones y las Entidades públicas acreedoras, que incrementan en 483 miles de euros.

El saldo acreedor de deudores tributarios, se corresponde con devoluciones de ingreso aprobadas en gestión tributaria, minoradas de los derechos liquidados en el ejercicio y pendientes de ordenación del pago; con relación a su origen por tipos de impuestos, los deudores tributarios con saldos acreedores más significativos son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31-12-18</b>	<b>Saldo 31-12-19</b>
Impuesto sobre el valor añadido	178.803.371,97	171.324.420,01
Impuesto sobre sociedades	11.229.841,16	8.549.005,25
Impuesto sobre la renta	3.079.628,24	3.381.959,98
Impuestos especiales	1.446.233,71	499.177,73
Impuestos sobre venta minoristas hidrocarburos	130.064,59	77.121,58

Dentro de los acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 4130) existen tres tipos diferentes, cuya distribución y movimientos durante el año 2019 han sido los siguientes:

<b>CÓDIGO/CUENTA</b>	<b>SALDO ACREEDOR EJERC. ANT.</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO ACREEDOR ACTUAL</b>
413* (MM) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	4.006.505,94	511.487.520,54	511.268.315,00	3.787.300,40
413* (RF) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	6.339.605,80	483.750.929,14	481.729.583,34	4.318.260,00
413* (CM) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	24.401.740,37	47.065.177,61	43.991.827,71	21.328.390,47

413* (SB) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	0,00	35.625.440,21	45.567.178,38	9.941.738,17
413* (PIL) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	0,00	44.548.297,46	53.156.454,92	8.608.157,46

Los acreedores que surgen del gasto sanitario por existencias y suministros (modulo MM), que no se han imputado a la liquidación presupuestaria de 2019, ascienden a 3.787.300,40 euros, disminuyendo en 219.205,54 euros respecto al ejercicio 2018. El soporte de este saldo se corresponde con el módulo de gestión de materiales (SAP GE'21), mediante el cual se controla la recepción y consumo de mercancías y servicios. Este módulo está implantado en los organismos autónomos Servicio Navarro de Salud e Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral.

El Registro de Facturas implantado en el ejercicio 2014, ha permitido reflejar facturas pendientes de aplicar al presupuesto por importe de 4.318.260,00 euros, disminuyendo en 2.021.345,80 euros respecto al ejercicio 2018. El soporte de dichos saldos se encuentra en la relación de facturas anotadas en el Registro de Facturas y pendientes de aplicar al presupuesto.

A cierre del ejercicio 2019, como efecto de la desaparición de las resultas, se han contabilizado en la cuenta 413 las subvenciones pendientes de aplicar al presupuesto en los capítulos 4 y 7 por importe de 21.328.390,47 euros disminuyendo en 3.073.349,90 euros con respecto al saldo del ejercicio 2018. El soporte de este saldo se obtiene de diversos informes de los organismos gestores, soporte de la correspondiente contabilización manual.

Durante el ejercicio 2019, se ha implantado a través de la aplicación Extr@ la contabilización de anticipos y justificación pendientes de aplicar en subvenciones. Estas últimas se contabilizan en el grupo de cuentas 413, dejando un saldo al cierre del ejercicio de 9.941.738,17 euros.

Por último, también se ha enlazado la contabilización de las justificaciones de subvenciones del PIL pendientes de liquidar con cuentas del grupo 413. Al cierre del ejercicio este grupo de cuentas presenta un saldo de 8.608.157,46.